REF. JCAG/kazs

Moyuta, Jutiapa 23 de abril de 2020.

Señorita:
Maria José Sandoval González
Encargada de la Unidad de Acceso A la Información Pública
Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

En consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), numeral 14, que se refiere a: contratos de mantenimiento de vehículos, equipo, inmuebles plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor; Respecto al numeral 14, la Municipalidad no cuenta con ningún contrato de mantenimiento, correspondiente al mes de marzo de dos mil veinte.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:

F._____
Julio César Aguirre García
Secretario Municipal.
Moyuta, Jutiapa.

Vo. Bo. (F)._____
Licda. Yulsiny Menéndez Corado
Alcaldesa Municipal En Funciones
Concejal I
Moyuta, Jutiapa.